

ANUNCIO.

Resolución de la Alcaldía Presidencia del M.I. Ayuntamiento de El Espinar, número 115/10 de fecha 22 de junio de 2010, por la que se anuncia el procedimiento para la contratación de suministro de equipamientos para el auditorio-edificio multifuncional de El Espinar.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: M.I. Ayuntamiento de El Espinar.
- b) Número de expediente: 10/08 C.P.

2. Objeto de contrato:

- a) Descripción: Suministro de equipamientos para el auditorio-edificio multifuncional de El Espinar.
- b) C.P.V.: 32321300-2. Materiales audiovisuales..
- c) Plazo de ejecución: 50 días (naturales), computado a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

3. Tramitación, Financiación, Procedimiento y Forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Financiación: 45100/622.10-Cultura. Construcción de Auditorio 2ª fase y dotación de equipamiento FEESL-2010. Del Presupuesto anual de 2009 prorrogado para 2010.
- c) Procedimiento: Abierto.
- d) Forma: Económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación.
- e) Criterios de adjudicación: -Oferta económica, características técnicas, calidad de la oferta, valoración de las medidas del fomento del empleo, ampliación del plazo de garantía, reducción del plazo de ejecución del contrato.

4. Presupuesto base de licitación: 120.172,41,-€ IVA excluido, más el 18% de IVA, 21.631,03,-€, supone un precio total, IVA incluido, de 141.803,44,-€

5. Garantías: No se exige.

Definitiva: 5 % s/precio final de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información: En El Ayuntamiento de El Espinar de las 9:00 a las 14:00 horas hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Domicilio: Plaza de La Constitución, 1.

Teléfono: 921-18-17-00.

Telefax: 921-18-23-16.

La copia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, podrá obtenerse en el Ayuntamiento (Negociado de Contratación y Sección de Urbanismo municipales, así como en el perfil del contratante, a través de la página web municipal (www.elespinar.es))

7. Presentación de Ofertas: Se presentarán en el plazo de OCHO DÍAS NATURALES a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el B.O.P., en el Registro General del Ayuntamiento, durante las horas de 9:00 a 14:00, todos los días hábiles, excepto sábados.

La entrega de ofertas por correo se adecuará a lo previsto en el art.80.4 del Real Decreto 1098/2001, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Apertura de las Ofertas: En el Salón de Plenos de del M. I. Ayuntamiento de El Espinar, el tercer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en el supuesto de que sea sábado se trasladará al inmediato hábil posterior.

9. Gastos: Los anuncios y demás gastos de difusión de la licitación, serán de cuenta del adjudicatario.

El Espinar, 22 de junio de 2010.- El Alcalde-Presidente, David Rubio Mayor

